



Instituto Municipal de
Trasporte y Tránsito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION SA.013-2016

Siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m) del día (28) de Mayo del año dos mil dieciséis (2016), en la Oficina de dirección del IMTRAC, se lleva a cabo la realización de la audiencia pública de adjudicación dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA 013 DE 2016**, cuyo objeto es: **DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACION VIAL DEL MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE.**

Se reunieron las siguientes personas:

1. **JOSE GREGORIO CONTRERAS MARQUEZ – Director Imtrac**
2. **EDUYNCUELLO QUIROZ – Jefe Oficina Control Interno**
3. **YOVANI MENDOZA SANTOS – Tesorero**
4. **ESTEBAN VIVERO TRESPALACIOS – Asesor Jurídico**

Igualmente se deja constancia que no se hizo presente persona alguna en representación por parte del proponente **SERSO OUTSOURCING**, quienes presentaron la única propuesta, la cual fue verificada y habilitada por el Comité evaluador designado para este proceso.

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la audiencia de adjudicación por parte del Señor Director.
2. Lectura de los informes de evaluación
3. Intervención de los asistentes.
4. Respuesta a las observaciones presentadas por los asistentes.
5. Adjudicación del proceso mediante Resolución Motivada.
6. Terminación de la Audiencia.

DESARROLLO

1. Apertura de la audiencia de adjudicación por parte del Señor Alcalde Municipal.

El Dr. **JOSE GRECORIO CONTRERAS MARQUEZ, Director del IMTRAC**, procede a realizar la apertura de la audiencia de adjudicación de la **Selección Abreviada No. 013** de 2016 cuyo objeto es: **DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACION VIAL DEL MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE**, dando un cordial un saludo a todos los asistentes

2. Lectura de los informes de evaluación

Procede el Dr: **EDUYN CUELLO QUIROZ**, miembro del comité evaluador dentro de la **selección Abreviada 013** de 2016, de la referencia a realizar la lectura del informe de evaluación. Dejando constancia que dentro de traslado de la evaluación no se presentó observación alguna.

3. Intervención de los asistentes.

Ante la ausencia de asistentes particulares no se realizará ninguna manifestación y/o intervención

4. Respuesta a las observaciones presentadas por los asistentes.



Instituto Municipal de
Trasporte y Tránsito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



Ante la ausencia de observaciones no es necesario desarrollar este punto.

5. Adjudicación del proceso mediante Resolución Motivada.

Verificadas las condiciones de la propuesta presentada por, **SERSO OUTSOURCING** y conforme a la evaluación realizada por el comité, estableció que esta es la más favorable para los intereses del IMTRAC por haber ocupado el primer lugar en el orden de elegibilidad.

Acto seguido el Director, procede a hacer lectura de la Resolución "Por medio del cual se adjudica la EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA 013 DE 2016", en la cual se adjudica la misma, al único proponente SERSO OUTSOURCING, por un valor de: **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$160.000.000)**

Contra la presente resolución no procede recurso alguno y queda notificado por estrados.

6. Terminación de la Audiencia.

Siendo las nueve y treinta de la mañana (9:30) a.m del día veintiocho (28) de Mayo de dos mil dieciséis (2016) se dio por terminada la presente audiencia de adjudicación y se firma por los que en ella participaron.

JOSE GREGORIO CONTRERAS MARQUEZ
Director Imtrac

EDUYNCUELLO QUIROZ
Jefe Oficina Control Interno

YOVANI MENDOZA SANTOS
Tesorero

ESTEBAN VIVERO TRESPALACIOS
Asesor Jurídico